

Universidad de Caldas, ente Universitario Autónomo del orden nacional, vinculada al Ministerio de Educación Nacional y creada por la Ordenanza N.º 06 de mayo 24 de 1943 expedida por la Asamblea Departamental de Caldas y nacionalizada conforme a la Ley 34 de 1967

Certificado Académico

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA

RODRIGUEZ URREA JUAN ESTEBAN con código 0000009593 e Oue identificado(a) con C.C. Nº 1007230989, se encuentra matriculado (a) para el PRIMER PERIODO del año 2025 en SEXTO semestre en el programa de INGENIERÍA INFORMATICA adscrito a la Facultad de INGENIERIAS, con una intensidad horaria semanal de 30 horas, entre horas presenciales y prácticas.

Que el programa académico es de carácter presencial y jornada nocturna.

Que el programa de INGENIERÍA INFORMATICA adscrito a la Facultad de INGENIERIAS, tiene una duración oficial de 09 semestres (4 AÑOS Y MEDIO).

El PRIMER periodo académico será entre el 10 de febrero y el 28 de junio de 2025.

Manizales, 21 de febrero de 2025.

PAULA MA1CELA RESTREPO LÓPEZ

Jefe

